

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3297** *Resolución de 8 de marzo de 2017, del Ayuntamiento de Bergara (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 46, de 7 de marzo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefe del Departamento Municipal de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente, perteneciente a la escala de Administración General, clase de Técnicos Superiores, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición abierto.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos de la forma indicada en las bases que rigen esta convocatoria.

Bergara, 8 de marzo de 2017.–La Alcaldesa, Maria Elena Lete Garcia.